

Consultas Realizadas

Licitación 386291 - ADQUISICIÓN DE TÓNER

Consulta 1 - Consultas items 1,2y3 toner de la Marca CANON

Consulta	Fecha de Consulta	05-11-2020
<p>Consultamos a la Convocante la inclusión de la exigencia de Autorización del fabricante para el para los items 1,2y3 correspondientes a la marca CANON, ya que existen en el mercado distribuidores no autorizados que cuentan con insumos de dudosas procedencias, sin soporte ante fallas, falsificaciones o productos adulterado. De manera a resguardar la inversión de los recursos de la Institución solicitamos dicha inclusión ya que con la Autorización del Fabricante, ESTABLECIENDO ESTE REQUERIMIENTO la Convocante tendrá la seguridad y el respaldo de lo que esta adquiriendo esta correcto y con el soporte necesario, bajo comercialización legal por los representantes AUTORIZADOS, además de ser original de la misma marca de la Fotocopiadora</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2020
<p>En el momento de la elaboración de las especificaciones técnicas de los bienes licitados se ha tenido en cuenta el costo-beneficio para la institución, así como es criterio de la Circunscripción no solicitar la Autorización del Fabricante en los llamados de adquisición de cintas y tóner, de manera a no limitar la cantidad de oferentes y así garantizar que la mayor cantidad de oferentes participen en los procesos licitatorios, en concordancia con los Principios de "Igualdad y libre competencia" contemplados en la Ley de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 2 - PARA EL ITEM 4, consultamos respetuosamente

Consulta	Fecha de Consulta	05-11-2020
<p>a la Convocante la inclusión de la exigencia de Autorización del fabricante, ya que existen en el mercado distribuidores no autorizados que cuentan con insumos de dudosa procedencia, sin soporte ante fallas, falsificaciones o productos adulterados. De manera a resguardar la inversión de los recursos de la Institución solicitamos dicha inclusión ya que con la Autorización del Fabricante la Convocante tendrá la seguridad y el respaldo de lo que esta adquiriendo es lo correcto y con el soporte necesario, además de ser original de la marca.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2020
<p>En el momento de la elaboración de las especificaciones técnicas de los bienes licitados se ha tenido en cuenta el costo-beneficio para la institución, así como es criterio de la Circunscripción no solicitar la Autorización del Fabricante en los llamados de adquisición de cintas y tóner, de manera a no limitar la cantidad de oferentes y así garantizar que la mayor cantidad de oferentes participen en los procesos licitatorios, en concordancia con los Principios de "Igualdad y libre competencia" contemplados en la Ley de Contrataciones Públicas.</p>		